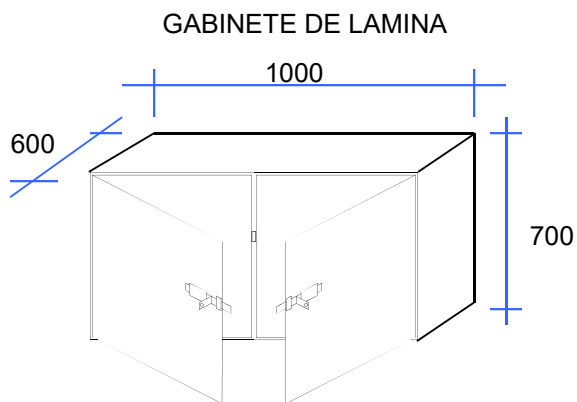
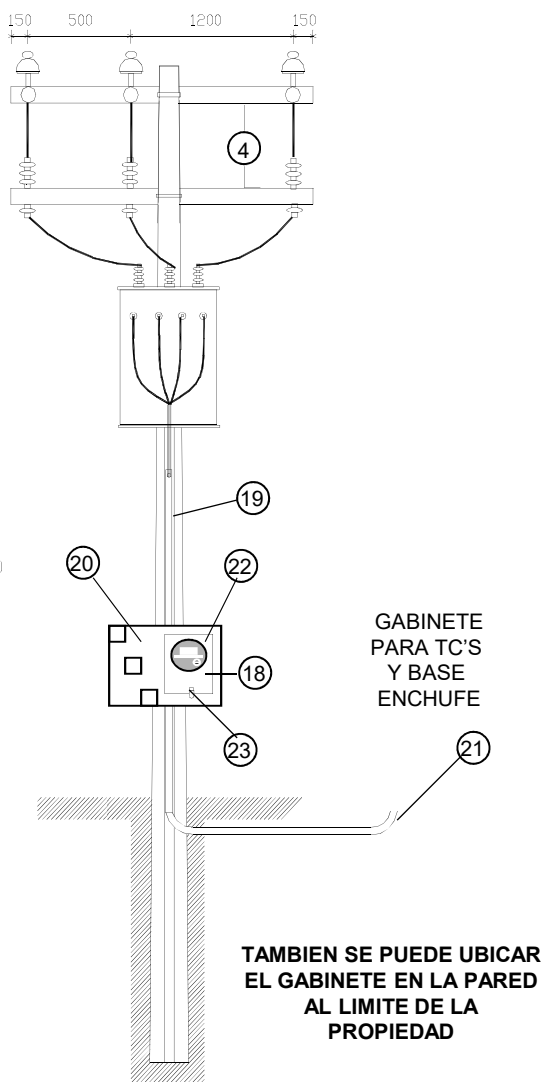
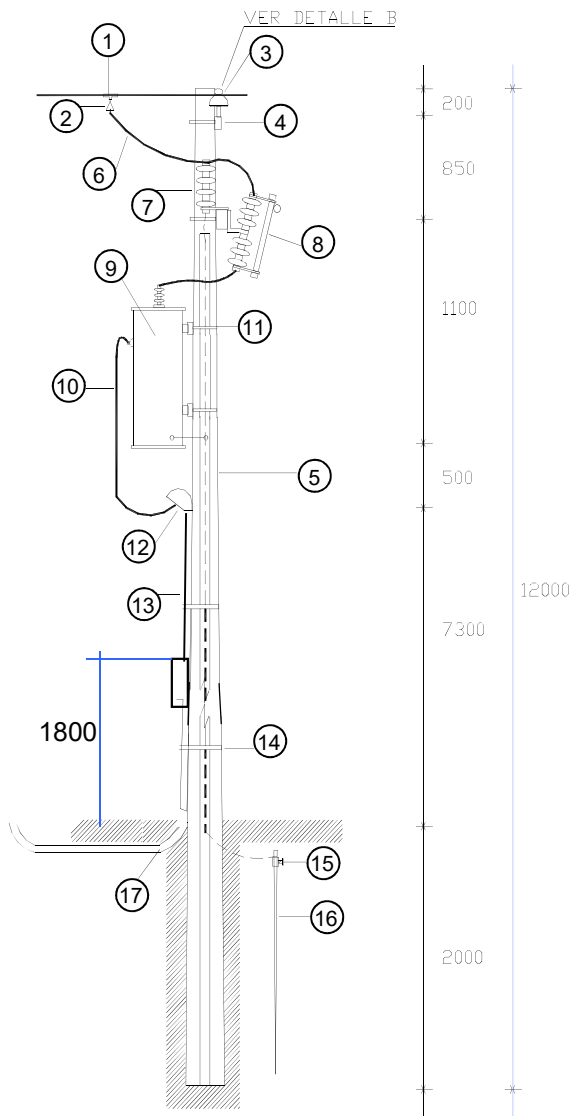
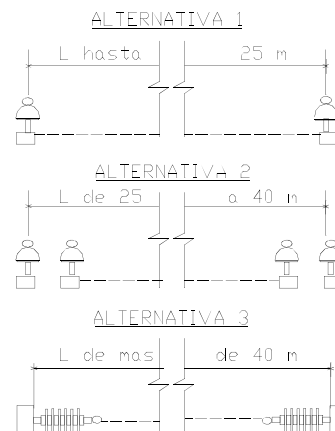




DETALLE B



1. Conector a compresión tipo L o T según calibre de conductor
2. Conectores para línea energizada
3. Aislador alfiler (Ver detalle B).
4. Cruceta de acero galvanizado.
5. Poste de concreto 12 mts.
6. Alambre de cobre desnudo no. 4 AWG
7. Apartarrayos según tensión de suministro
8. Cortacircuitos fusible según tensión de suministro
9. Transformador tipo distribución
10. Cable forrado según carga del usuario
11. Soporte CV1 con abrazadera
12. Mufa para tubo conduit según diámetro del tubo
13. Tubo conduit galvanizado según calibre de los conductores
14. Fleje de acero galvanizado.
15. Conector para electrodo de tierra.
16. Electrodo para tierra
17. Codos para tubo conduit
18. Base enchufe 13-20.
19. Tubo conduit galvanizado de 19 mm (3/4") con monitor y contratuerca
20. Gabinete metálico para alojar los TC's y el equipo de medición
21. Tubería para cables a la carga.

A CARGO DE C.F.E.

22. Medidor para consumo de energía eléctrica, demanda máxima y factor de potencia.
23. Sello de plástico tipo candado

REQUERIMIENTOS:

- El medidor debe de localizarse al limite de la propiedad y debe de ser accesible las 24 hrs al personal de CFE
- El equipo y aislamiento utilizados serán de acuerdo a la tensión de suministro
- La configuración y el diseño de la S.E. Es responsabilidad del usuario y sujeto a la aprobación de la SE
- La resistencia de los electrodos de tierra no deben de ser mayor a 10 Ohms
- El neutro del sistema no debe de aterrizar a la base del medidor
- La falta del cumplimiento de esta norma será motivo para que CFE no conecte el servicio.